

Roger Pita Pico

# Sermones patrióticos en la Independencia de Colombia: apuntes sobre su edición crítica

Patriotic sermons on the Independence of Colombia: notes on their critical edition

**Resumen:** Este artículo analiza el proceso de edición de la obra *Sermones patrióticos en el comienzo de la República de Colombia, 1819–1820*, publicada en 2020 y que recopila un total de 199 sermones patrióticos elaborados en 1820 por orden del naciente gobierno de la República de Colombia. Se explora los antecedentes del mundo de lo impreso y de las transcripciones documentales y se aborda el tema central de los sermones como estrategia política en el periodo de Independencia y a la vez como fuente documental para los trabajos de carácter historiográfico. Finalmente, se analiza el proceso transcripción documental y edición de este repertorio de sermones y se hacen algunas apreciaciones sobre el análisis de contenido de los textos transcritos. El principal aporte de esta publicación del sermonario patriótico como novedad editorial es la unidad temática de su contenido documental y el copioso número de textos y autores que ofrecen una oportunidad para sondear una multiplicidad de pensamientos, temores, esperanzas, frustraciones y expectativas de los miembros del estamento eclesiástico frente a la agitada realidad política y militar vivida durante el proceso de Independencia de Colombia.

**Palabras clave:** sermones, transcripción documental, clero, independencia, Colombia; siglo XIX

**Abstract:** This article analyzes the editing process of the 2020 volume *Sermones patrióticos en el comienzo de la República de Colombia, 1819–1820*, that compiles a total of 199 patriotic sermons prepared in 1820 by order of the nascent government of the Republic of Colombia. It explores the antecedents of the world of print and documentary transcripts and addresses the central theme of sermons both as a political strategy in the period of Independence and as a documentary source for works of a historiographic nature. Finally, it analyzes the process of document transcription and editing of this repertoire of sermons, and makes

---

Roger Pita Pico, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia, ORCID: 0000-0001-9937-0228.

some observations about the content analysis of the transcribed texts. The main contribution of this collection of patriotic sermons as an editorial novelty is the thematic unity of its documentary content and the great number of texts and authors it brings together. They offer an opportunity to sound out the multiple thoughts, fears, hopes, frustrations and expectations of the members of the ecclesiastical establishment, as they faced the agitated political and military reality that characterized the process of Colombian Independence.

**Keywords:** sermons, documentary transcription, clergy, independence, Colombia, 19th century

## 1 El itinerario histórico de lo impreso y de las transcripciones documentales

El mundo de lo impreso en el Nuevo Reino de Granada<sup>1</sup> tuvo sus primeras expresiones en los albores de la Conquista con la llegada de las primeras cédulas reales y los informes tempranos venidos de España sobre las bases del proceso de colonización e instalación del régimen monárquico. Con el arribo de los primeros religiosos, llegaron también algunos impresos que sentaban las pautas para la labor pastoral en territorio americano.

Particularmente, se experimentó un aumento considerable de los papeles impresos a partir de la instalación de la primera imprenta en la ciudad de Santa Fe en el siglo XVIII. Por estos años en que ya estaba asentado el sistema colonial abundaron los informes oficiales de gobierno y, por otro lado, una cantidad de documentos emitidos por la Iglesia, principalmente con los sermones, oraciones, leyes eclesiásticas y otros tantos documentos alusivos al ceremonial de la época. Despuntaba también por estas calendas una prensa incipiente más que todo de carácter oficial.

El proceso de Independencia que sacudió a comienzos del siglo XIX el mundo hispanoamericano traería consigo una mayor variedad de documentos impresos emitidos algunas veces bajo el fragor del ambiente de convulsión política y militar que reinó durante estos años. En lo político, se produjeron panfletos, proclamas, bandos, arengas, leyes, decretos y Constituciones. En segundo término, habría que mencionar una prolífica emisión de documentos emitidos por parte del estamento militar, evidenciado a través de reglamentos, informes, diarios de

---

<sup>1</sup> Este territorio comprende en términos generales el espacio que hoy ocupa la República de Colombia.

operaciones, bandos y partes de batalla, muchos de los cuales salieron de las imprentas portátiles tanto del Ejército Expedicionario a cargo del general español Pablo Morillo como del Ejército Libertador liderado por el general republicano Simón Bolívar. Por su parte, el estamento eclesiástico incrementó sus trabajos de imprenta, esta vez para publicar sermones y plegarias cargadas de beligerancia política e ideológica.

En este proceso emancipatorio no puede pasar desapercibida la figura de don José Manuel Restrepo, el primer Secretario del Interior del gobierno republicano, quien se constituyó en el más grande recopilador de documentos dentro de su aventura personal que lo consolidaría como el gran cronista de este periodo (Mejía, 2007), labor que incluyó la clasificación y recopilación de informes, cartas, mapas e impresos suministrados de manera diligente por los gobernantes regionales y comandantes oficiales.

Consolidada la independencia, pudo percibirse claramente en la naciente República una expansión de la prensa libre (Checa, 1993: 56). No resonaba ya la voz única del gobierno monárquico sino que se abrió un abanico de voces representadas en una variada gama de tendencias y pensamientos, y con mayores alcances a nivel provincial.

En sus primeras décadas como nación independiente, Colombia se asomó al siglo XIX en medio de profundos sectarismos políticos, confrontaciones partidistas y guerras civiles. Aun cuando se multiplicó el número de imprentas, el mundo de lo impreso y de las transcripciones documentales registraron un lento desarrollo en donde cabe mencionar de manera especial algunas impresiones de relatos históricos y crónicas de viajeros extranjeros publicados en Europa.

En el siglo XX se marcó un especial impulso a partir de la creación de la Academia Colombiana de Historia en 1902, lo cual significó un esfuerzo sistemático en el rescate de la historia nacional, observándose un énfasis especial en los estudios sobre la Conquista y las luchas independentistas. Aquí vale la pena resaltar el papel desarrollado por historiadores como Juan Friede, quien, paralelo a su función diplomática en Sevilla, se dedicó a la paciente labor de transcripción de documentos del Archivo General de Indias alusivos a la historia nacional.<sup>2</sup> Fue en ese mismo año cuando vio la luz el *Boletín de Historia y Antigüedades* como órgano oficial de la Academia, el cual se convirtió en un espacio de publicación continua de transcripciones documentales. En paralelo a estas dinámicas, emergieron también algunas transcripciones a pequeña escala a cargo de las Academias Departamentales de Historia y de los Centros de Historia Local.

---

<sup>2</sup> El resultado de este trabajo fue la obra: (Friede, 1955).

A mediados del siglo XX se registró en Colombia un punto de ruptura tras el surgimiento de los primeros departamentos de Historia en algunas universidades del país. Esto implicó un progresivo proceso de profesionalización de la Historia como disciplina con el perfeccionamiento de las metodologías, lo cual se vio reflejado en un aumento en la rigurosidad de los trabajos de transcripción documental. Se asumió a partir de esta coyuntura una postura crítica frente a la gestión que venía adelantando la Academia Colombiana de Historia como representante de una historiografía tradicional de héroes y fechas, y como entidad productora de transcripciones sencillas, por lo general desprovistas de aparato crítico.

Con las nuevas carreras universitarias de Historia adquirieron relevancia investigaciones con nuevas temáticas y nuevos actores, registrándose un renovado interés por las transcripciones documentales. Testamentarias indígenas, cartas privadas, cartas de mujeres, diarios de campaña y relaciones de visitas a comunidades indígenas, son apenas una muestra de la diversidad de temas abordados en las transcripciones, todo en torno a llenar algunos vacíos historiográficos.<sup>3</sup> Hoy en día se cuenta en el país con un total de diecinueve revistas especializadas en historia, algunas de ellas con una sección de transcripción documental.

## 2 Los sermones como estrategia política y fuente documental

Desde tiempos coloniales, la Iglesia ocupaba un lugar preponderante en la sociedad de la América hispánica. Ampliamente reconocido era su poder económico, su fortaleza institucional, su influencia moral, su aceptación social y su presencia en los rincones más apartados (González, 1985: 17–18). Sobre este particular, se refirió el historiador Hermes Tovar Pinzón: “Para una sociedad en la cual el púlpito era el mejor y más eficaz método de comunicación y, la religión el mejor método de control social y espiritual, el Estado no vaciló en emplearla cuando fue necesario” (Tovar, 1983: 221).

En los más de tres siglos de dominio hispánico, se pronunciaron algunos sermones de carácter político, referidos a algún acontecimiento alusivo al régimen monárquico o relacionados con los reyes (Alejos-Grau, 1997: 415). Durante estos tiempos, fue evidente el control del régimen absolutista sobre la conducta del clero. Asimismo, el poder monárquico y la Iglesia lograron mantener el dominio

---

<sup>3</sup> Para mencionar solo algunos de estos trabajos, véase: (Herrera, 2006; Jiménez, 2013; Herrera, 2011).

político sobre la sociedad (Finestrad, 2000: 233–234), de allí el interés casi empecinado del Estado español por mantener activados los complejos vínculos de lealtad, respeto y obediencia entre el gobernante y sus vasallos.

El periodo de revoluciones que sacudió al mundo hispanoamericano a comienzos del siglo XIX traería consigo cambios sustanciales en la relación de poderes. Durante el proceso de Independencia del Nuevo Reino de Granada, el estamento eclesiástico pudo demostrar los verdaderos alcances de su capacidad de influencia en la esfera de lo político. Bien es sabido que tanto el clero secular como el regular asumieron un papel preponderante durante la polarización vivida en estos años. Su influencia no se hizo evidente únicamente en los sermones sino que comprendió una amplitud de facetas, ya fuera como miembros de las juntas de gobierno y colegios electorales, en la difusión de papeles políticos en los púlpitos, en las recolectas entre el vecindario, en el apoyo logístico suministrado a cada uno de los bandos, en el auxilio espiritual en medio del combate, en la publicación de novenas con dedicatoria política o incluso usando vestimenta militar y blandiendo un arma en sus manos.

Desde luego, el ambiente de tensión y sectarismos permeó como nunca antes al estamento eclesiástico, registrándose en su interior fuertes divisiones políticas e ideológicas. Aunque se pudieron percibir ciertas tendencias, como fue el caso de la adhesión clerical en la provincia de Pasto a favor de las banderas del Rey, en términos generales no se puede hablar de una posición homogénea sino que es necesario establecer matices a nivel local e incluso considerar la existencia de divergencias de criterio al interior de un convento o entre parroquias contiguas.

Los actos litúrgicos llevados a cabo durante estos años entrañaban un trasfondo político en el propósito por afianzar las adhesiones. Un ejemplo de ello eran las frecuentes misas de acción de gracias por los triunfos militares y las rogativas. Vale mencionar además la habitual bendición y ayuda divina ofrecida a través de los sermones, por medio de los cuales se pretendía infundir en los habitantes los principios rectores del sistema político imperante y llenarlos de razones sobre los nefastos desatinos e injusticias de los adversarios.<sup>4</sup> Para ello, los oradores solían retomar pasajes bíblicos como base para sus disertaciones políticas.<sup>5</sup>

A partir de las reformas católicas del siglo XV, la Iglesia católica experimentó cambios en la doctrina que permitieron la configuración de un clérigo mucho más competente y preparado ante la amenaza de la Reforma abanderada por luteranos

---

<sup>4</sup> Un análisis detallado sobre el alcance de los sermones difundidos por patriotas y realistas en territorio neogranadino, puede encontrarse en: (Garrido, 2004; Muñoz, 2010; Arce, 2012; Cortés, 2010).

<sup>5</sup> Véase: (Arce, 2012; Vera, 2004). Para otras latitudes del mundo novohispano, véase: (Di Stefano, 2003; Guerra, 2012).

y calvinistas. En desarrollo de las directrices emanadas del Concilio de Trento, se les otorgó a los ministros de la Iglesia una mayor responsabilidad en la predica y el adoctrinamiento de los fieles. El propósito era fortalecer la labor pastoral desplegada por los curas y consolidar la comunicación con el feligresado a través del sermón y la predica.

Los sermones, entendidos como escritos de carácter histórico y literario (Herreros, 2003: 11), constaban de una parte escrita y una oral. Para efectos de este estudio, solo se cuenta con la evidencia documental del manuscrito que entregaron los curas a sus superiores pero es claro que la disertación oral debió ser mucho más extensa. En su estructura, los sermones se componían de un *exordium*, el desarrollo de un tema que podía derivarse de un pasaje del Evangelio y las conclusiones. Solían utilizarse en este tipo de discursos ejemplos bíblicos e históricos que eran utilizados con miras a dilucidar una situación asociada a los contextos locales y regionales. De allí el poder de los sermones como herramientas pedagógicas y didácticas, cargadas de simbolismos y dirigidas a entronizar mensajes a feligreses poco instruidos. Se buscaba conmover a los fieles a través de ejemplos y experiencias religiosas vinculadas a la realidad social y la vida cotidiana.<sup>6</sup> Algunos sermonarios y otras obras de referencia de reconocidos teólogos de la época que circulaban en la época servían de modelos para los sacerdotes que podían adecuar aquellos textos a los dictámenes de la autoridad política republicana del momento (Ayrolo, 2009: 4–6).

Los sermones,<sup>7</sup> además de romper con la monotonía del latín -ininteligible por cierto para la inmensa mayoría-, significaban una descarga de densa oratoria alimentada con rebuscadas metáforas y alegorías que solo guardaban como propósito penetrar en la conciencia del común de las gentes la devoción a algunas de las dos tendencias en pugna en ese momento.

Tanto el bando de los realistas como el de los republicanos procuraron ganar legitimidad recurriendo a los argumentos de carácter religioso. Los primeros, usándola como instrumento de dominación al plantear que sin Rey no había fe católica y arremetiendo contra los aliados del movimiento independentista, tildándolos de pecadores e impíos. Los segundos, proclamando las naturales coincidencias entre el sistema americano y el cristianismo y, asimismo, impulsando una campaña anti-española que pretendía menoscabar el sistema político monárquico articulando el terror vivido durante el período de Reconquista con la des-

---

<sup>6</sup> Sobre esta temática existen algunos trabajos de referencia como el de: (Alonso, 2005).

<sup>7</sup> Los sermones y la oratoria sagrada novohispana tomó un especial impulso a partir de la segunda mitad del siglo XX y con ello empezaron a publicarse repertorios o catálogos de colecciones de sermones, especialmente en México (Zaragoza, 2007: 4).

trucción y opresión impuesta por espacio de tres siglos de dominio hispánico (Tovar, 1983: 222–223).

Las autoridades políticas y militares de la naciente República eran conscientes de la importancia de contar con la protección celestial y, por ello, no vacilaron en impartir instrucciones precisas a las instancias religiosas para acrecentar las oraciones y plegarias en torno a consolidar el proyecto político en marcha.

El 2 de diciembre de 1819, es decir casi cuatro meses después de la decisiva victoria obtenida en la batalla de Boyacá que le permitió a los independentistas apoderarse definitivamente de la ciudad de Santa Fe, el vicepresidente Francisco de Paula Santander ordenó a todos los jefes militares y políticos para que se programara una rogativa con misa a las imágenes de los patronos de los pueblos, se cantaran letanías<sup>8</sup> y preces invocando la protección celestial en favor del naciente gobierno y, para que además, los curas elevaran una exhortación en la cual se manifestara la concordancia del sistema de Independencia con la doctrina de Jesucristo y se alertara a los feligreses sobre los males que sufriría el Nuevo Reino de Granada si sucumbía ante una nueva reconquista española. A los mismos jueces y comandantes se les encomendó la tarea de asistir a dichas ceremonias y se exigió a los religiosos copia escrita de estas plegarias para ponerlas en conocimiento del presidente Simón Bolívar.<sup>9</sup>

Al parecer, la orden del vicepresidente, que había sido notificada de manera inmediata a través del ministro del Interior Estanislao Vergara a todas las provincias, no fue acatada oportunamente por todos los clérigos, ante lo cual fue necesario lanzar advertencias e incluso imponer penas sancionatorias (Moreno, 1974: 179).

En vista de que a la fecha del 19 de marzo de 1820 eran muy pocos los sermones que se habían remitido a las autoridades de la provincia de Antioquia, el comandante José María Córdoba instó al vicario superintendente para que fijara un plazo perentorio a los curas que aún no habían enviado el reporte so pena de una multa de 50 pesos.<sup>10</sup> En el fondo, esto revelaba una compleja dinámica en la cual las convicciones vacilantes todavía prevalecían en estos primeros años de vida republicana.

Estas rogativas desarrolladas en aquellos territorios ya liberados de la zona andina central, occidental y nororiental se consideraban cruciales en momentos

---

<sup>8</sup> Plegarias compuestas por una serie de cortas invocaciones en las que los fieles rezan en honor a Dios, a la Virgen o a los santos.

<sup>9</sup> “Decreto del general Santander”, 1819, Archivo General de la Nación (AGN), *Archivo Anexo, Fondo Historia*, tomo 26, ff. 487r, 522r; tomo 27, f. 234r.

<sup>10</sup> Archivo Histórico de Antioquia, *Época Independencia, Fondo Independencia*, tomo 879, ff. 183r-184r.

en que se hacían ingentes esfuerzos para legitimar el proyecto político republicano y en una coyuntura en la cual estaba pendiente el reto de liberar los territorios de la Costa Caribe y de la provincia de Pasto en donde aún estaba viva la resistencia monárquica.

### 3 Plan editorial del sermonario patriótico

En el marco del Bicentenario de la Independencia de las naciones hispanoamericanas, la Academia Colombiana de Historia y el Archivo General de la Nación aunarón esfuerzos con miras a entregarle a la comunidad académica la recopilación y transcripción de 199 de los sermones patrióticos ordenados el 2 de diciembre de 1819 por el general Francisco de Paula Santander, manuscritos que reposan en dos legajos empastados del fondo *Libros Manuscritos y Leyes Originales de la República* del Archivo General de la Nación. La obra fue publicada en 2020 y lleva por título: *Sermones patrióticos en el comienzo de la República de Colombia, 1819–1820*, y la labor de compilación estuvo a cargo del historiador Armando Martínez Garnica.

Vale precisar que los historiadores que habían abordado el tema de los sermones solo accedieron a una tercera parte de los documentos originales, los cuales habían sido separados por el historiador Enrique Ortega Ricaurte dentro de su colección personal que posteriormente fue donada al Archivo General de la Nación. Sin embargo, no se habían consultado y analizado a profundidad la mayor cantidad de sermones que reposan en aquellos dos legajos empastados del Fondo *Libros Manuscritos*. Estos documentos originales, que gozan de un buen nivel de conservación, cuentan en general con una letra legible y todo indica que fueron escritos a mano por los respectivos curas (Fig. 1). No se pudo determinar un criterio claro en la forma como estaban organizados al interior de cada uno de los dos tomos empastados en piel de becerro. A este corpus documental hay que adicionarle un sermón procedente del Fondo Pineda de la Biblioteca Nacional de Colombia. El compilador decidió excluir cinco sermones sobre los cuales no fue posible identificar su autor o su lugar de origen.

Los primeros borradores de estas transcripciones se lograron gracias al juicioso trabajo de las paleógrafas Astrid Guiovanna Rojas Vargas y María Paula Corredor Acosta. Estos borradores fueron pacientemente revisados en su momento por el compilador Armando Martínez Garnica, teniendo a la vista los textos originales.

La mayoría de los sermones originales comenzaban con una frase introductoria en latín, además de otras tantas insertadas a lo largo de los textos. En el ma-

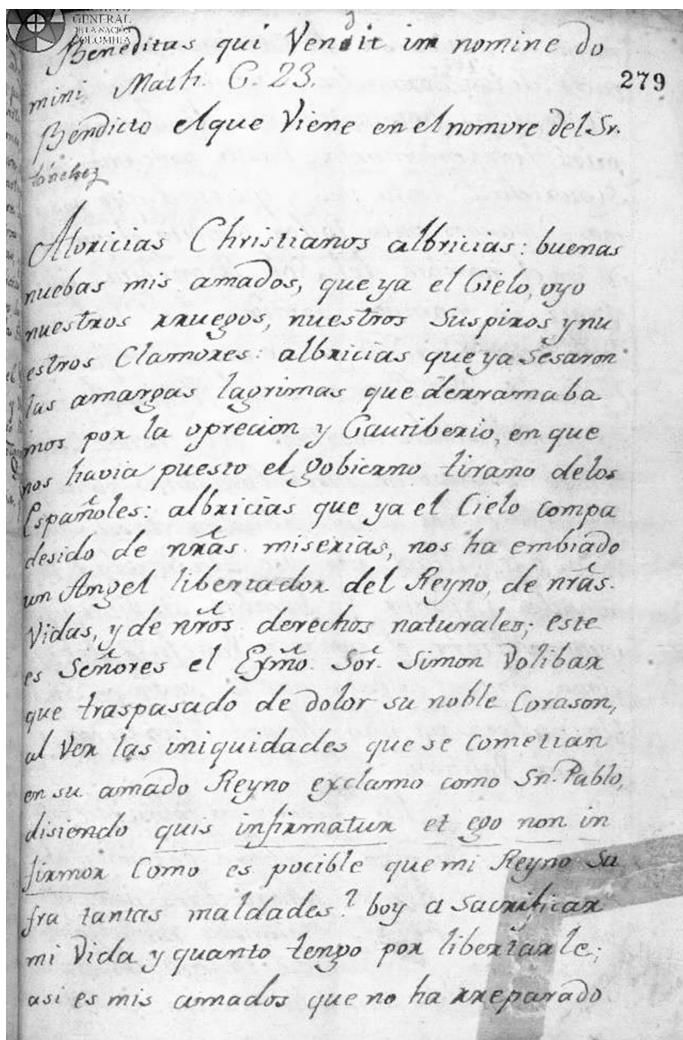


Fig. 1: Primera página del sermón pronunciado en la villa de Leiva el 26 de diciembre de 1819. Tomado de: AGN, Sección Repùblica, Fondo Libros manuscritos y Leyes Originales de Colombia, tomo 13, f. 279r.

nuscriso original estos pasajes aparecen a veces resaltados, ya sea subrayados o escritos con otro tipo de letra. Entre tanto, en la obra publicada este tipo de frases están transcritas en letra cursiva para diferenciarlas del resto del texto en español, tal como se acostumbra con el uso de palabras en otros idiomas.

En razón a la frecuente presencia de pasajes escritos en lengua latina, la Academia Colombiana de Historia contrató los servicios profesionales del calificado investigador Jaime Escobar Fernández del Archivo Histórico Javeriano Juan Manuel Pacheco de la Pontificia Universidad Javeriana, quien elaboró con especial dedicación el registro de la totalidad de estas citas con el fin de analizar la traducción de los predicadores. Se creyó conveniente y necesaria esta voz autorizada que realizó algunos ajustes a la transcripción literal efectuada por el par de paleógrafas contratadas por el Archivo General de la Nación. La rigurosa labor del latinista Escobar implicó también un conjunto de nuevas traducciones suyas, acompañadas de comentarios sobre algunos textos. En otros casos, identificó la fuente y realizó la traducción que no registraba el sermón en su original. Este trabajo especializado se constituyó en un nuevo aporte a la edición pues se incorporaron observaciones significativas como guía para el lector y se incluyeron en la diagramación como notas de pie de página. Así entonces, las nuevas versiones del latinista Escobar figuran como “traducción directa” y las que se mantuvieron de la transcripción aparecen como “versión del predicador”. Estas notas transcritas fueron numeradas en forma consecutiva a lo largo del texto de los dos tomos.

A estas notas en latín se adicionaron otras que son de autoría del compilador Armando Martínez Garnica, alusivas por lo general a datos biográficos de algunos de los predicadores. Por su contenido, estas notas son fáciles de distinguir de aquellas relacionadas con las traducciones del latín. Desde luego, fueron respetadas las notas de pie de página insertadas por los curas en sus escritos originales.

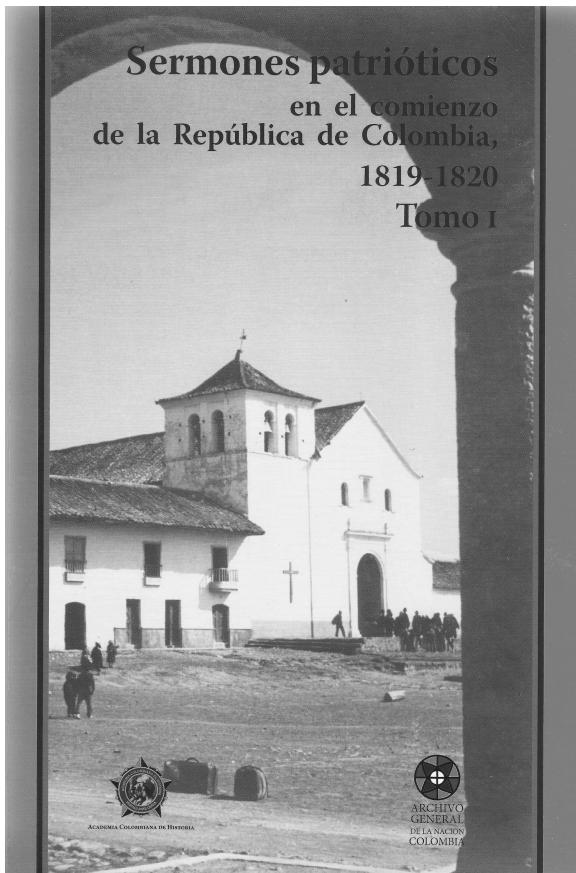
Para esta publicación del sermonario patriótico se decidió modernizar la escritura, se aplicaron sutiles cambios a los signos de puntuación y fueron desarrolladas las abreviaturas, todo esto con la finalidad de facilitar la lectura a los que no están tan familiarizados con la escritura propia de comienzos del siglo XIX.

Como imágenes de portadas de la obra publicada fueron incluidas dos fotografías, la del primer tomo corresponde al detalle de la iglesia de la villa de Leiva (Fig. 2) y la del segundo corresponde a un detalle del púlpito de la iglesia-museo Santa Clara de la ciudad de Bogotá. Fueron incorporadas otras imágenes al interior de los dos tomos, alusivas a algunos religiosos y a algunos templos que sirvieron de escenario para pronunciar los sermones.

Con el fin de organizar este repertorio de oratoria patriótica predicado en los púlpitos entre diciembre de 1819 y agosto de 1820, el compilador decidió agruparlos espacialmente por cantones<sup>11</sup>: Bogotá, Bosa, Cáqueza, Zipaquirá, Ubaté, Chocontá, Tunja, Sáchica, Turmequé, Chivatá, Paipa, Chita, Gámeza, Tenza, Sogamoso, La

---

11 Durante estos primeros años de vida republicana, los cantones eran divisiones territoriales al interior de una provincia y a su vez comprendían una serie de ciudades y parroquias.



**Fig. 2:** Portada del primer tomo del libro *Sermones patrióticos en el comienzo de la República de Colombia, 1819-1820*.

Mesa de Juan Díaz, Mariquita, La Palma y Guadua. Fueron incluidos otros sermones pronunciados en los Llanos del Casanare y en las provincias del Socorro, Pamplona, Neiva, Popayán y Antioquia.

La obra va precedida de un completo y bien sustentado aparato crítico que inicia con una nota metodológica editorial escrita por el antropólogo e historiador Luis Horacio López Domínguez<sup>12</sup>, le sigue un texto del padre jesuita Fernán Gon-

<sup>12</sup> Antropólogo de la Universidad de los Andes. Realizó estudios de postgrado en Psicología Social de la Universidad Nacional Autónoma de México y en Comunicación Social de la Universidad Iberoamericana. Editor y Académico Numerario de la Academia Colombiana de Historia.

zález<sup>13</sup> y finaliza con la introducción a cargo del historiador Armando Martínez Garnica<sup>14</sup>, quien a su vez fue el responsable de la labor de compilación y de coordinación de la transcripción de los sermones. Vale precisar que este aparato crítico está elaborado desde el ámbito historiográfico y enfoca su atención en la politización de la Iglesia y en su tensa relación con el Estado en tiempos de Independencia.

En su condición de coordinador editorial, López Domínguez traza en su extensa nota metodológica editorial un ejercicio exploratorio documental y bibliográfico como referencia externa al sermonario patriótico en el intento por mostrar al lector profano los antecedentes políticos, ideológicos, sociales, económicos y militares que pudieron impulsar al vicepresidente Santander a dictar la orden que daría lugar al sermonario producido en estos primeros años de vida republicana. A través del análisis del cruce epistolar sostenido entre Santander y el presidente Simón Bolívar, intenta López Domínguez desentrañar la influencia del poder militar en el nuevo orden institucional y el complejo y fluctuante manejo que ambos líderes del proyecto republicano le imprimieron a los asuntos eclesiásticos.

Al final de esta nota metodológica fue incorporado un anexo documental compuesto por una serie de nueve cartas propuestas por el compilador y por el coordinador editorial con el ánimo de arrojar más luces sobre aquellas motivaciones que gravitaron alrededor de la iniciativa de ordenar las predicaciones y que muestran el ambiente previo de deterioro de las relaciones con el estamento eclesiástico y el conflicto político con el arzobispado.

Por su parte, el Padre jesuita Fernán González hace una aproximación históriográfica a las complejas relaciones entre la Iglesia y el poder político desde el periodo de dominio hispánico hasta la República. El texto centra además su énfasis en los pensadores que incidieron en los predicadores y evidencia con ejemplos concretos la heterogeneidad de los clérigos neogranadinos y la polarización política imperante al interior de este estamento.

En la introducción, el compilador Armando Martínez Garnica expone una guía útil al lector al analizar en detalle el contenido de los sermonarios y el contexto histórico que varios de los predicadores incorporaron en sus sermones a modo justificativo. Identifica los antecedentes de algunos de ellos en cuestiones de lealtad política en cuanto a los dos bandos en contienda, realista y patriota.

---

<sup>13</sup> Sacerdote Jesuita. Estudió Teología y Letras en la Pontificia Universidad Javeriana, es Magíster en Ciencia Política de la Universidad de Los Andes y Doctor en Historia en la Universidad de California. Investigador y profesor universitario.

<sup>14</sup> Licenciado en Historia y Geografía de la Universidad del Tolima, Doctor en Historia del Colegio de México y Post-doctor en Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar. Profesor emérito de la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander.

Profundiza además sobre los recursos empleados por los predicadores, como por ejemplo los pasajes bíblicos citados de manera recurrente. Se constata así la forma como se emplearon varios argumentos y recursos religiosos para construir un relato que legitimara la lucha emancipadora.

## 4 Análisis de contenido del sermonario

Amplia y heterogénea es la información que reposa en los sermones compilados en la publicación de la Academia Colombiana de Historia y el Archivo General de la Nación, desde datos históricos y apuntes políticos hasta disertaciones teológicas. El estilo varía de un sermón a otro. Algunos desarrollaron más en extenso un discurso teológico en tanto que otros son más retóricos. A continuación, se hará un análisis de contenido de este repertorio de oratoria sagrada.

Los sermones pronunciados en esta coyuntura de la temprana República de Colombia revelaban un progresivo proceso de secularización del clero tras asomarse de manera paulatina a la modernidad política con el impulso de los principios liberales dentro del marco del sistema político republicano en ciernes. Era este un proceso a través del cual se buscaba adecuar la Iglesia al nuevo modelo de gobierno (Moliner, 2016).

El tipo de lenguaje utilizado en este sermonario denota un fervor patriota y un tono revolucionario que retomó en buena parte expresiones y frases propias del discurso político de la época. Era evidente el carácter pasional y el uso de arengas políticas con clara intencionalidad persuasiva.

Al momento de exponer argumentos en favor de la causa independentista, sorprende el hecho de que, siendo hombres de letras, solo trece de los 199 curas hicieron referencia al Derecho de Gentes y a teóricos como Emmerich de Vattel. Precisamente, estos poco más de diez curas habían sido formados en las aulas de los dos colegios mayores de la ciudad de Santa Fe. Por otro lado, un total de treinta y cuatro curas hicieron mención en sus escritos al Derecho natural. Esto puede ser un indicativo del escaso nivel cultural del bajo clero en contraste con los representantes de la jerarquía eclesiástica que por lo general lograban acceder a mejores oportunidades educativas y formativas.

Esta cantidad de citas del Derecho de Gentes y del Derecho Natural son pocas si se comparan con el grueso de la argumentación que estaba apoyada en pasajes bíblicos<sup>15</sup>, especialmente del Antiguo Testamento. Solo algunos citaron el Nuevo

---

15 Desde el Concilio de Trento, se hizo énfasis en las sagradas escrituras como fuente primordial de la fe (Ayrolo, 2009: 4).

Testamento, particularmente los textos de los Evangelistas y algunas de las epístolas de San Pablo.

En cuanto a las citas del Antiguo Testamento, uno de los principales argumentos fue la historia del antiguo pueblo judío por cuanto servía de ejemplo comparativo a las vicisitudes que afrontaba el pueblo neogranadino ante la opresión del régimen español. De este modo, fue clara la intención de establecer algunas relaciones comparativas entre el general Simón Bolívar como líder del proyecto republicano y figuras bíblicas como Moisés, Josué o Judas Macabeo.

En cuanto a los recursos retóricos utilizados por los curas sobresalen dos aspectos. Por un lado, el dominio del lenguaje de carácter religioso y la constante invocación a la Virgen María y al espíritu santo.

En su misión de pronunciar un sermón con sentido fervor político, los curas debían esforzarse y lucirse en el dominio de la lengua latina que era la lengua oficial de la Iglesia. Aunque sus feligresías eran en su mayoría campesinos y analfabetas, aquellos religiosos hacían alarde citando cifras en latín que a fin de cuentas resultaban ininteligibles para el vulgo. Era intención del cura hacer tal despliegue para comprobar públicamente sus competencias profesionales ante las jerarquías eclesiásticas que en este caso se aseguraron de ejercer una labor de control.

En sus disertaciones, los curas se concentraron también en relatar las experiencias padecidas en medio de la represión española. No hay que perder de vista el hecho de que diecinueve de los curas habían permanecido en sus misiones pastorales desde los orígenes mismos del proceso independentista. Dos ejemplos de ellos fueron, por un lado, el cura de Fómeque don Joaquín Antonio Nieto, quien relató en su sermón el apoyo que se vio forzado a brindar a las tropas españolas al alojarlas en su iglesia, además de varios excesos causados por los soldados. El otro caso es el del cura de la parroquia de Aratoca, don José Gabriel de Silva, quien se detuvo a comentar los desmanes cometidos por el coronel español Carlos Tolrá.

Asimismo, se relataron otros atropellos perpetrados por las tropas realistas, como por ejemplo los casos de doncellas desfloradas, asesinatos de niños, ejecuciones, robos, saqueos, destierros y sacrilegios. En particular, los curas de Tausa, Cucunubá, Leiva y Chita descalificaron la constante acusación que hacían los españoles a los republicanos al tildarlos de herejes. Otro de los recursos discursivos empleados por los curas era advertir, con un cierto tono apocalíptico, que mayores males sobrevendrían si todo el pueblo no se movilizaba masivamente en torno a la causa republicana, para lo cual se utilizaron estratégicamente expresiones y ejemplos con un carácter apolégico.

Con bastante frecuencia, los sermones traían además a colación los nombres de personas sacrificadas en defensa de la bandera independentista, especialmente aquellos líderes políticos y militares que ofrendaron sus vidas en la pri-

mera fase del proceso emancipador como Francisco José de Caldas, Camilo Torres y José María Carbonell, entre otros.

Paradójicamente, puede advertirse también el ambiente de lealtades vulnerables precisamente para esos años en que apenas se estaban sentando las bases del sistema republicano. Un caso revelador es el del cura Ramón Torres, quien adujo algunos argumentos muy poco convincentes al momento de explicar las demoras que le habían impedido cumplir a tiempo con el compromiso de pronunciar su sermón.

## Conclusiones

Los sermones, como fuente documental en el trabajo historiográfico, han sido escasamente estudiados y difundidos en Colombia, pues solo se han acercado a este tipo de textos los investigadores centrados en el tema religioso y aquellos especializados en el proceso emancipador y en la formación de la República.

Las más importantes particularidades de este sermonario patriótico como novedad editorial publicada en 2020 por la Academia Colombiana de Historia y el Archivo General de la Nación son la unidad temática de su contenido documental y el copioso número de textos y autores que ofrecen una oportunidad para sondar una multiplicidad de pensamientos, temores, esperanzas, frustraciones y expectativas de los miembros del estamento eclesiástico frente a la agitada realidad política y militar vivida durante el proceso de Independencia de Colombia.

Con este trabajo de análisis sobre esta edición crítica del sermonario patriótico se quiere hacer énfasis en revalorizar la importancia de la transcripción documental como veta de trabajo historiográfico y como una oportunidad para poner en contacto a los investigadores con los materiales de archivo y la complejidad que implica su análisis e interpretación. Con ello, se contribuye a visibilizar ante el mundo académico y los lectores aficionados este tipo de fuentes primarias de información.

Se ha intentado mostrar también cómo una entidad centenaria como la Academia Colombiana de Historia ha hecho un esfuerzo por presentar un trabajo con un completo aparato crítico, lo cual a su vez refleja un avance de aquella institución por estar a tono con las pautas metodológicas vigentes.

En el marco de la conmemoración del bicentenario de la Independencia de Colombia, este acervo documental de sermones constituye una valiosa fuente de investigación desde diferentes disciplinas. Historiadores, sociólogos, polítólogos y teólogos cuentan con un extenso material cuyo análisis de contenido sin duda arrojará luces sobre el trasfondo social y político de aquella oratoria de carácter

sagrado en esta etapa crucial en el que se estaban cimentando las bases de la República.

Al contar con este completo cúmulo de sermones patrióticos, queda abierto el desafío para trabajar en la recopilación y análisis de los sermones producidos por el bando realista, los cuales no han merecido el mismo interés por parte de los investigadores. Con ello, además de llenar un nuevo vacío y de posibilitar una vía fructífera de trabajo comparativo,<sup>16</sup> se estaría respondiendo al reciente llamado que han hecho algunos historiadores que abogan por un mayor equilibrio al momento de sopesar las fuentes de uno y otro bando político, todo con miras a reconstruir de una manera más integral y fidedigna el complejo entramado del proceso de Independencia como etapa clave de transición del antiguo régimen al nuevo sistema republicano.

Otra de las rutas para aproximarse al tema de los sermonarios y la oratoria sagrada es a través del estudio biográfico de los predicadores,<sup>17</sup> un área aun inexplorada y que exige trabajos rigurosos de investigación y consulta documental de archivo.

Finalmente, cabe señalar cómo los sermones constituyen una fuente documental de análisis que representa un prisma a través del cual es posible asomarse a la dinámica del poder político y del poder eclesiástico, dos ejes centrales del proceso de formación de las naciones hispanoamericanas.

## Bibliografía

- ALEJOS-GRAU, Carmen J. (1997): “Los sermones predicados en América (siglos XVII y XVIII) como fuente para el estudio de la teología americana”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, núm. 6, pp. 413–416.
- ALONSO DE DIEGO, Mercedes (2005): “La vida cotidiana en México a finales del siglo XVIII en los sermones de Francisco Barbosa”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, Vol. XIV, pp. 201–226.
- ARCE ESCOBAR, Viviana (2012): “El púlpito entre el temor y la esperanza: ideas de castigo divino y misericordia de Dios en la oratoria sagrada neogranadina, 1808–1820”, *Anuario Colombiano de Historia Regional y de las Fronteras*, Vol. 17, núm. 1, pp. 77–107.
- AYROLO, Valentina (2009): “El sermón como instrumento de intermediación cultural. Sermones del federalismo cordobés”, *Nuevo Mundo-Mundos Nuevos*, pp. 1–15.
- CHECA GODOY, Antonio (1993): *Historia de la Prensa en Iberoamérica*, Ediciones Alfar, Sevilla.

<sup>16</sup> Sobre el estudio y recopilación de sermones en los procesos independentistas hispanoamericanos, véase: (Dufour, 1991; Zayas, 1991; Zaragoza, 2007; Herrejón, 2003; Martínez, 2010).

<sup>17</sup> Véase al respecto, el reciente estudio de (González, 2020).

- CORTÉS GUERRERO, José David (2010): “Los sermones en la Independencia colombiana. De la defensa del monarca español a la defensa de la república”, en Bernardo Tovar Zambrano (ed.), *Independencia: Historia Diversa*, Universidad Nacional, Bogotá, pp. 151–182.
- DI STEFANO, Roberto (2003): “Lecturas políticas de la Biblia en la revolución rioplatense (1810–1835)”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, núm. XII, pp. 201–224.
- DUFOUR, Gérard (1991): *Sermones revolucionarios del Trienio Liberal (1802–1823)*, Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”, Alicante.
- FINESTRAD, Joaquín de (2000): *El Vasallo Instruido en el Estado del Nuevo Reino de Granada y en sus respectivas obligaciones*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- FRIEDE, Juan (1955): *Documentos Inéditos para la Historia de Colombia*, Academia Colombiana de Historia, Bogotá, 10 Vols.
- GARRIDO, Margarita (2004): “Los sermones patrióticos y el nuevo orden en Colombia, 1819–1820”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, núm. 826, pp. 461–483.
- GONZÁLEZ, Fernán (1985): *Iglesia y Estado en Colombia durante el siglo XIX (1820–1860)*, CINEP, Bogotá.
- GONZÁLEZ, Fernán (2020): *Curas guerrilleros patriotas y curas realistas*, Academia Colombiana de Historia, Bogotá.
- GUERRA, François-Xavier (2012): “«Políticas sacadas de las Sagradas Escrituras». Las referencias a la Biblia en el debate político (siglos XVII al XIX)”, en GUERRA, François-Xavier, *Figuras de la modernidad. Hispanoamérica silos XIX-XX*, Externado de Colombia-Taurus, Bogotá, pp. 155–198.
- HERREJÓN PEREDO, Carlos (2003): *Del sermón al discurso cívico: México, 1760–1834*, El Colegio de Michoacán-El Colegio de México, Michoacán.
- HERRERA ÁNGEL, Marta; ASHNER, Camila y Tania LIZARAZO MORENO (Edits.) (2006): *Repensando a Policéfalo: Diálogos con la memoria histórica a través de documentos de archivo, siglos XVI al XIX*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- HERRERA ÁNGEL, Marta; GARZÓN ZAPATA, María Catalina y María Mercedes LADRÓN DE GUEVARA (Edits.) (2011): *Archivos y documentos: transcripciones documentales sobre la Nueva Granada en el periodo colonial*, Universidad de Los Andes, Bogotá.
- JIMÉNEZ MENESES, Orián (2013): *Voces de la esclavitud y libertad: documentos y testimonios, Colombia, 1701–1833*, Universidad del Cauca, Popayán.
- MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, Ana María (2010): *El valor de la palabra en sermones patrios: ¿libertad o independencia?*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- MARTÍNEZ GARNICA, Armando (Comp.) (2020): *Sermones patrióticos en el comienzo de la República de Colombia, 1819–1820*, Academia Colombiana de Historia-Archivo General de la Nación, Bogotá, 2 tomos.
- MEJÍA, Sergio (2007): *La Revolución en letras. La historia de la revolución de Colombia de José Manuel Restrepo (1781–1863)*, Universidad de Los Andes, Bogotá.
- MOLINER PRADA, Antonio (2016): “En torno a la Revolución Liberal y la Iglesia española del siglo XIX”, *Ler História*, núm. 69, pp. 31–50.
- MORENO DE ÁNGEL, Pilar (Comp.) (1974): *Correspondencia y Documentos del General José María Córdova*, Editorial Kelly, Bogotá, tomo I.
- MUÑOZ, Fernando (2010): “Aproximación al imaginario religioso del período independentista”, *Historia y Espacio*, núm. 35, pp. 177–200.
- TOVAR PINZÓN, Hermes, (1983): “Guerras de Opinión y Represión en Colombia durante la Independencia (1810–1820)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 11, pp. 187–232.

ZARAGOZA, Verónica (2007): “La oratoria sagrada novohispana: una revisión bibliográfica”, en *IX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

ZAYAS, Gabriela (1991): *Introducción al estudio de la oratoria sagrada novohispana en la segunda mitad del siglo XVIII y primera década del XIX*, Publicacions Universitat de Barcelona, Barcelona.